



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTA CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO,
GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ciudad de México, Coyoacán a 14 de octubre de 2025
No. Oficio: ALC/DGPDGAOT/702/2025
Asunto: Reductor de velocidad

C. RAFAEL AGUILERA GALVÁN
VECINO COL. PRADO CHURUBUSCO
P R E S E N T E

En atención al volante de turno **COY/1434/2022**, signado por la Secretaría Particular, a través del cual manifiesta su oposición a la instalación de un tope en la lateral de Río Churubusco y la calle Auriga.

Al respecto, hago de su conocimiento que la Dirección General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial, así como las unidades administrativas que la integran en el ámbito de su competencia, no cuentan con las funciones y/o atribuciones para dar cumplimiento a lo solicitado.

En este sentido, se sugiere que dicha inconformidad, sea dirigida a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, así como a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, conforme a lo establecido por el **artículo 181 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México** que a la letra dice:

"Artículo 181.- (...)

La construcción y conservación de las vialidades primarias queda reservada a la Administración Pública centralizada. Las vialidades secundarias corresponden a las Alcaldías. Las vías peatonales y ciclistas serán atendidas dependiendo del entorno en las que se ubiquen."(sic)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO,
GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

JONATHAN EVANI FLORES SIMBRÓN
jfloress@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p.- Fadia Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- En atención al Volante de Turno COY/1434/2022.

REALIZÓ REVISÓ ANALIZÓ APROBÓ
VCJ MAVS JEFS JEFS

Caballo Calco No. 22
Edificio Anexo 1er. Piso
Col. Barrio de la Concepción,
C.P. 04020, Ciudad de México
Alcaldía Coyoacán



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN